Departamento de Filosofía Facultad de Humanidades Universidad de Puerto Rico / Río Piedras

Título: Filosofía Medieval

FILO 3065

Segundo semestre del 2019-2020

Salón: LPM 302 Lunes, 16:00-18:50

Profesor: Raúl L. Cotto-Serrano, PhD

Horas de oficina del profesor: miércoles 14:00-16:00 en PU 6to - Biblioteca Picó

Teléfono del profesor: 787-675-1215

Correo electrónico del profesor: <u>raul.cotto@upr.edu</u>

Página del curso en el Internet: "Classroom"

- I. Este curso, como todo curso universitario, tiene **propósitos** informativo y formativos.
 - A. El propósito **informativo** es exponer al estudiantado a los problemas y planteamientos filosóficos de un período que se caracteriza por el intento de pensadores cristianos, islámicos y judíos de establecer el nivel de compatibilidad entre la tradición filosófica clásica y la revelación recibida dentro de estas tradiciones. Consecuentemente, el curso busca lograr la consideración seria de las maneras en que los planteamientos que se hicieron sobre la relación entre la filosofía y la creencia religiosa se reflejaron en la consideración de los problemas de mayor envergadura filosófica de naturaleza epistemológica y metafísica.
 - B. El propósito **formativo** es el de continuar desarrollando las destrezas analíticas así como la comprensión cultural del estudiantado invitándolos a valorar las contribuciones que se hicieron durante ese período al pensamiento y a la tradición filosóficas.
- II. **Objetivos:** Al concluir el curso el estudiantado exitoso deberá ser capaz de:
 - A. Identificar los filósofos medievales principales y localizarlos en su contexto histórico, cultural y filosófico.
 - B. Identificar los problemas filosóficos fundamentales del período y describir la contribución de los filósofos particulares a los debates específicos.
 - C. Formular y defender por escrito planteamientos argumentativos en forma de ensayo.
 - D. Entender y usar los conceptos fundamentales pertinentes a los planteamientos característicos de la filosofía medieval.
 - E. Identificar los vínculos entre la filosofía medieval y los desarrollos filosóficos previos y posteriores.

III. Temario:

- A. **Repaso de la filosofía clásica** en cuanto que antecede a y es condición necesaria para entender la filosofía medieval.
 - Pensamiento presocrático en sus caracteres generales y en sus debates principales, especialmente la discrepancia entre Parménides y Heráclito.
 - 2. Los cuestionamientos de Sócrates
 - 3. La teoría de las Ideas y la ética de Platón
 - 4. La ética, la lógica, la metafísica y la teología de Aristóteles
 - 5. El estoicismo, el escepticismo y el hedonismo
 - 6. El neoplatonismo: Plotino
- B. Inicio del pensamiento filosófico cristiano
 - 1. Agustín (en Fernandez 1996, Vol. 1)
 - a) Contra académicos
 - b) "Crítica a los maniqueos"
 - c) Confesiones
 - d) De libero arbitrio
 - e) La Ciudad de Dios
 - 2. Pseudo-Dionisio Areopagita (en Fernandez 1996, Vol. 1)
- C. Filosofía Islámica (en Fernandez 1996, Vol. 1)
 - 1. Al-Farabi
 - 2. Avicena
 - 3. Averroes
- D. Filosofía Judía: Maimonides (en Fernandez 1996, Vol. 1)
- E. Orígenes y desarrollo de la escolástica (en Fernandez 1996, Vol. 1)
 - 1. Escoto Eriúgena
 - 2. Anselmo
 - 3. Abelardo
 - 4. Tomás de Aquino
 - 5. Buenaventura
 - 6. Duns Escoto
- F. El pensamiento pre-moderno: Ockham (en Fernandez 1996, Vol. 1)

IV. Lecturas

A. Requeridas

- 1. ABBAGNANO, N., ESTELVICH, J., & PÉREZ BALLESTAR, J. (2007). *Historia de la Filosofía*. V. 1, V. 1. Barcelona, Hora.
- 2. FERNANDEZ, C. (1974). Los filósofos antiguos. Madrid, La Editorial Catolica.
- 3. FERNÁNDEZ, C. (1996). Los filósofos medievales: Selección de textos. Madrid, Editorial Católica.
- 4. MCGRADE, A. S. (2006). *The Cambridge companion to medieval philosophy*. Cambridge, Cambridge University Press.
- B. Sugeridas como fuente de referencia
 - 1. ARMSTRONG, A. H. (2008). *The Cambridge history of later Greek and early medieval philosophy*. Cambridge, Cambridge University Press.

- 2. GONZÁLEZ, J. L., & GONZÁLEZ, J. L. (2009). *Historia del cristianismo: obra completa*. Miami, FL., Editorial Unilit.
- 3. KENNY, A. (2005). *Medieval philosophy*. Oxford, Clarendon Press.
- 4. LUSCOMBE, D. (2004). Medieval thought. Oxford, Oxford University.
- 5. MAURER, A. A. (1982). *Medieval philosophy*. Toronto [Ont.], Pontifical Institute of Mediaeval Studies.

V. Caracteres del proceso educativo

A. **Estrategias Educativas:** Se propiciará la discusión de los planteamientos en cada lectura estimulando la mirada crítica y la constante comparación con la situación concreta que los estudiantes viven y observan. Se estimulará activamente el aprendizaje de métodos y adquisición de destrezas investigativas y críticas a nivel teórico que refinen en el estudiante la búsqueda de información y extracción de implicaciones y consecuencias de la información encontrada.

B. Estrategias de Evaluación:

1. Exámenes

- a) Habrá dos o tres exámenes parciales y un examen final.
- b) Podría haber pruebas cortas, algunas de comprobación de lectura y algunas de análisis que, sumadas, tendrán el equivalente de un examen.
- c) Las reposición de exámenes no tendrá penalidad para quien presente evidencia de emergencia médica. Se concederá en situaciones meritorias y se le reducirá una nota al estudiante. Todos los exámenes de reposición serán distintos en su contenido que los originales y podrían ser más difíciles.
- d) No habrá reposiciones para pruebas cortas pero se eliminarán las dos notas más bajas del total de las pruebas cortas.

2. Sistema de Calificación:

- a) La norma a utilizarse en el proceso de evaluación del estudiante será estándar. A=100-90%; B=89-80%; C=79-70%; D=69-60%; F=59-0%
- b) En cada examen, al total de puntos se le restarán los incorrectos y la diferencia se dividirá entre el total y se multiplicará por 100. Esto arrojará el por ciento de respuestas correctas al cual se le aplicará la norma ya indicada.
- c) El profesor podrá reducir puntos del total de la nota del estudiantado por errores gramaticales. La Universidad y el profesor tienen derecho a exigir que sus estudiantes escriban correctamente.
- d) Si en la respuesta a una pregunta el profesor escribe "BABA", significa que la respuesta habla de temas ajenos a la pregunta y/o que es redundante o repetitiva. La Universidad y el profesor tienen derecho a exigir que la expresión en un examen sea precisa, clara y específica, a la altura del nivel universitario.

C. Exigencias del Curso:

- 1. **Asistencia y participación en clase**: La asistencia a clase no será utilizada para reducir o aumentar su nota. Lo mismo sucederá con la participación en clase. La razón por la cual la asistencia y su participación en clase no contarán en su nota final es porque el profesor asume que usted entiende que es su responsabilidad el asistir a clase y participar en la misma. En adición, premiar la participación redunda en un castigo para los estudiantes tímidos y un premio para los meramente verbosos.
- 2. **Deshonestidad Académica:** La deshonestidad académica no será tolerada y será severamente penalizada en este curso. Actos como copiarse en el salón, mentirle a el profesor, traer excusas médicas falsas, extraer trabajos de la red y presentarlos como suyos, comprar trabajos y presentarlos como suyos, presentar argumentos escritos como suyos cuando en realidad pertenecen a otro autor, entre otros actos deshonestos serán referidos a las autoridades pertinentes en la universidad (bien sea el Comité de Disciplina, el Director del Departamento de Ciencia Política, el Decano de Ciencias Sociales, El Decanato de Asuntos Académicos, o la Oficina de Servicios Legales) según la severidad del caso.
- 3. **Política de Incompletos:** Los incompletos al final del semestre serán otorgados sólo en casos extremos y de emergencia. El hecho de que el estudiante no termine sus trabajos a tiempo no es, por sí sola, razón válida para la otorgación de un incompleto.
- VI. La página de Internet: Hemos establecido acceso al espacio cibernético llamado "Classroom" que ha resultado ser muy útil como instrumento de comunicación y como depósito de materiales pertinentes al curso. Cada estudiante recibirá una invitación por correo electrónico a pertenecer al grupo correspondiente a la cual deberá contestar usando el correo electrónico institucional de la Universidad de Puerto Rico. El uso de este recurso no es voluntario, es un requisito del curso.
- VII. **Política respecto a los estudiantes con impedimentos**: Las(os) estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellas(os) estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el profesor.
- VIII. **Este prontuario está sujeto a cambios.** Los estudiantes son responsables de mantenerse informados de éstos en la medida en que se hagan disponibles.